



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA

----- **La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha once de julio de dos mil veintitrés, dictado dentro del expediente número 441/2018, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por INFONAVIT, en contra de TANYA MARÍA ELENA PEDRAZA MORA, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----**

-----**"Vivienda ubicada en la calle Rincón de las Cumbres número 215 entre Rincón Pirules y límite, del Fraccionamiento Rinconada de las Brisas II de esta ciudad, edificada sobre el Lote 13, de la Manzana 64, con superficie de terreno de 90.00 M2 y Superficie de Construcción de 44.37 M2, con las siguientes medidas y colindancias:-----**

----- **AL NORTE, En 6.00 Mts Con calle Rincón de las Cumbres.-----**

-----**AL SUR, En 6.00 Mts. Con Lote 58.-----**

-----**AL ESTE, En 15.00 Mts. Con Lote 14.-----**

-----**AL OESTE, En 15.00 Mts. Con Lote 12.-----**

----- **Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo los siguientes datos: Finca Número 76888, de fecha 24 de septiembre de 2014 de este municipio de Matamoros, Tamaulipas."-----**

----- **Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la suma de \$343,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al avalúo rendido por ambos peritos, y que es la cantidad de \$343,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.- -**

H. MATAMOROS, TAMPS; 12 de julio de 2023

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/SCR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021110145
Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00441-2018_250_12-07-2023_13-51-12.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-02T19:34:32Z / 2023-08-02T14:34:32-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	95 c0 7c 2b c7 e2 a8 76 10 7c 05 00 33 14 9c db 94 db e2 07 77 d9 0c fd bf 5b f6 9e b3 8f f1 a6 0e 03 a3 f6 e9 e7 98 3b 93 bd 1d b6 4f dd 46 44 9f ba 21 af de 43 72 6d 4a 54 24 fc 91 59 51 e8 11 34 50 68 85 9e c4 ff 37 a8 8f f4 b4 ce 8d d2 46 89 96 fa e6 36 e1 72 de 97 dc 9f 8d 53 c1 54 44 dd 99 8b 16 bf ab 43 62 41 c5 f9 60 be 26 69 03 cd 0e 85 fd df b1 65 3f cd ab 05 0a 03 03 b2 3b 9e 5e 79 bb 37 d8 2c 13 27 5e 8c 70 a1 21 90 35 54 4c 7c 1c 6b bd 2e c3 ff f7 87 94 50 99 e2 91 42 34 76 51 2e 1e 13 1e 90 cd 3d a9 d1 b6 c7 aa eb 0e 53 fd 80 d0 c0 4e d9 65 14 3a 17 7a 7a d1 2d 80 ac b1 ae 2c b0 72 1b c3 12 e5 c8 d2 a3 92 37 cc c6 e5 44 23 19 a1 a5 b3 be 77 77 d9 0b 3c 9f b5 cf db 6e 94 27 43 da a2 a8 44 87 42 9d 4c 22 bf 8b 6b 16 85 fb 1d 3e 45 3b bd 72 e9 3b			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-02T19:34:32Z / 2023-08-02T14:34:32-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017044			

